



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS APATZINGÁN

La Dirección General, a través de la Coordinación de Tutorías y la Coordinación de Promoción Cívico, Cultural, Deportiva y Recreativa de esta institución que tienen como propósito fomentar la expresión de la comunidad estudiantil, así como el reconocimiento, promoción y preservación de las costumbres y tradiciones culturales de nuestro país, **CONVOCAN** al estudiantado debidamente inscrito en cualquier semestre del periodo Agosto-Diciembre 2024, de todos los Programas Educativos del Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán, a participar en el **CONCURSO DE ALTAR DE MUERTOS**, de acuerdo a las siguientes.

BASES:

PRIMERA. - LUGAR Y FECHA:

Plaza Cívica de nuestra institución.

- I. El viernes 1º de noviembre a partir de las 7:00 horas, los equipos podrán comenzar la instalación de sus altares y deberán concluirla a más tardar a las 10:00 horas del mismo día. El tapete del altar deberá montarse sobre el piso, empleando un plástico protector, en el área asignada por la coordinación.
- II. Los equipos participantes deberán desmontar su altar al terminar el evento y serán responsables de la limpieza del área asignada, haciendo la aclaración de que NO podrán utilizar mobiliario de sus aulas o laboratorios (butacas, sillas, escritorios, etc.), y deberán obligatoriamente colocar un plástico que proteja y evite que el piso de la Plaza Cívica sea manchado, en el espacio donde instalen el tapete de su altar.

SEGUNDA. - DE LAS Y LOS PARTICIPANTES:

- I. Los equipos deberán estar conformados por un máximo de 15 estudiantes debidamente inscritos en el periodo Agosto-Diciembre 2024, pudiendo ser de un solo semestre o diferentes semestres, pero de un mismo programa educativo.
- II. Cada equipo representará a su carrera en la creación de un altar de muertos, el cual será evaluado por un jurado calificador.
- III. La categoría de Altar deberá cumplir con los requisitos mínimos indispensables para la elaboración del altar, dichos requisitos se anexan a la presente convocatoria.
- IV. Cada equipo deberá nombrar a uno o dos representantes para que expliquen el significado de su altar, en el tiempo establecido en el apartado de CRITERIOS DE EVALUACIÓN de esta convocatoria.
- V. Todos los materiales a utilizar en los altares, incluidas las bases, soportes, telas, fondo y utensilios, deberán ser provistos por las y los participantes.
- VI. Los equipos participantes deberán garantizar el buen aspecto y conservación de sus altares durante el tiempo de su exhibición (vigilar el estado de los materiales orgánicos susceptibles de descomposición).
- VII. El jurado visitará la exhibición de los altares el viernes 1 de noviembre a partir de las 10:00 horas y una vez concluido el recorrido deliberarán y emitirán su veredicto, siendo este inapelable.
- VIII. Cada equipo contará con el apoyo de su tutor [a].



Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán
Dirección General
Subdirección Académica
Subdirección de Vinculación

TERCERA. - INSCRIPCIONES:

Los equipos deberán inscribirse a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Coordinación de Tutorías con la Licenciada Sara Ayala Munguía, en un horario de 7:00 a 15:00 horas, cerrándose el tiempo de registro el día 29 de octubre del año en curso.

NOTA:

El personaje a quien se le dedica el altar no podrá repetirse, por lo que se le dará preferencia al equipo que se inscriba primero, a partir de la publicación de la presente.

CUARTA. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Originalidad y creatividad en la elaboración del altar, en base a los requisitos mínimos establecidos en el anexo de esta convocatoria.

- I. Respeto a las tradiciones mexicanas del Día de Muertos.
- II. La presentación y explicación estará a cargo de uno o dos integrantes del equipo, la cual tendrá una duración máxima de 10 minutos para realizar su presentación; dicho tiempo será marcado por un moderador que será asignado por la Coordinación de Tutorías.

Para la presentación de su altar deberán considerar lo siguiente:

- a) **Introducción.** - Explicar brevemente el significado general del Día de Muertos y su origen.
- b) **Elementos del altar.** - Hablar de los objetos esenciales como fotos, velas, papel picado, pan de muerto, flores de cempasúchil, agua, sal, incienso, calaveritas de azúcar, etc., y qué simbolizan.
- c) **Simbolismo y conexión con la vida y la muerte.** - Reflexionar sobre la visión de la muerte en la cultura mexicana y como esta tradición fomenta el recuerdo y la convivencia familiar.

QUINTA. -PREMIACION:

- **PRIMER LUGAR:** Boletos de entrada a CINEPOLIS de plaza Akia Apatzingán, taza conmemorativa, liberación de horas extraescolares correspondientes a un semestre, trofeo de primer lugar alusivo al Día de Muertos.
- **SEGUNDO LUGAR:** Taza conmemorativa, liberación de ½ semestre de horas extraescolares correspondientes a un semestre y trofeo de segundo lugar alusivo al Día de Muertos
- **TERCER LUGAR:** Taza conmemorativa y trofeo de tercer lugar alusivo al Día de Muertos.

SEXTA.-TRANSITORIOS:

- Se recomienda a las y los participantes presentarse con vestimenta tradicional para la ocasión.
- Es **responsabilidad de cada equipo** retirar sus objetos personales y materiales utilizados. En caso de que algún altar no sea desmontado al concluir el evento, el **personal del departamento de Recursos Materiales y Servicios** procederá a retirarlo, sin asumir **ninguna responsabilidad por la pérdida o daño de los objetos.**
- El veredicto del jurado para determinar a los ganadores será inapelable.





ELEMENTOS QUE DEBE LLEVAR UN ALTAR:

- Fotografías de las y los difuntos**
 - Colocar la fotografía de la persona fallecida en el altar es una forma de invitar su espíritu a visitar a sus seres queridos
- Velas o veladoras**
 - Representan la luz que guía a las almas hacia el altar y de regreso a su descanso. Se colocan de acuerdo con el número de difuntas o difuntos que se esperan recibir.
- Cempasúchil (flores de muerto)** - Las flores de cempasúchil, de color amarillo o naranja, son fundamentales en el altar. Se cree que el aroma y el color ayudan a guiar a las almas. A menudo se esparcen o se forma un camino con pétalos.
- Incienso o copal** - El copal purifica el ambiente y aleja los malos espíritus, permitiendo que el alma del difunto llegue sin obstáculos.
- Pan de muerto** - El tradicional "pan de muerto" simboliza el ciclo de la vida y la muerte, y es un alimento dedicado a las y los difuntos.
- Calaveritas de azúcar o chocolate** - Representan a la muerte de una manera humorística y sirven como recordatorio de que la muerte es parte de la vida.
- Comida y bebidas favoritas del difunto** - Se colocan los platillos y bebidas que el difunto disfrutaba en vida. Esto incluye alimentos típicos mexicanos como tamales, mole, frutas, y bebidas como tequila, mezcal o atole.
- Agua** - Se ofrece para saciar la sed de las almas después de su largo viaje desde el más allá.
- Papel picado** - Este papel decorado es un símbolo de la unión entre la vida y la muerte, y representa el viento. Se utiliza para adornar el altar con colores vivos, generalmente amarillo, morado, o anaranjado.
- Sal** - Se coloca en pequeños recipientes o en una cruz para purificar y proteger las almas de las y los difuntos en su viaje.
- Objetos personales del difunto** - Colocar objetos o pertenencias de la o del difunto, como juguetes para las niñas o niños o algún artículo favorito, ayuda a personalizar el altar y hacer la conexión más íntima.
- Cruz** - A menudo, se coloca una cruz de ceniza o sal, especialmente si la familia tiene una fuerte tradición católica.
- Petate** - Se puede colocar un petate o tapete donde se cree que las almas descansan después de su largo viaje.
- Niveles del altar** - Dependiendo de la tradición, el altar puede tener diferentes niveles:
 - Dos niveles:** Representan la división entre cielo y tierra.
 - Tres niveles:** Simbolizan cielo, tierra y purgatorio.
 - Siete niveles:** Representan los pasos que debe dar el alma para llegar al descanso espiritual.



ING. FIDEL BÁEZ BENITO
DIRECTOR GENERAL